



PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Índice

1. Objetivos	4
2. Competencias	5
3. Estructura de las rotaciones en la formación del residente de Oncología Médica	6
3.1. Rotaciones por servicios hospitalarios	6
3.2. Rotación por el área de hospitalización	6
3.2.1. Plan funcional de la planta de Oncología Médica del Hospital Univ. Dr. Josep Trueta	7
3.3. Rotación por l'área de Consulta Externa y Hospital de Día	9
4. Unidad Docente de Oncología Médica	12
4.1. Recursos estructurales	12
4.2. Recursos humanos	13
4.3. Actividad asistencial del Servicio de Oncología Médica	15

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

1. Objetivos

El programa de formación del residente de Oncología se desarrolla en cinco años. Consta de una parte básica con rotaciones en el Servicio de Medicina Interna y otras especialidades, como Hematología y Radioterapia durante un año y medio años, y una segunda parte dedicada a los aspectos científicos de la especialidad que dura dos años y medio.

Objetivos específicos:

- Conocer la biología de la célula tumoral.
- Conocer la historia natural de las neoplasias: crecimiento y mecanismo de invasión y metastatización.
- Identificación de los factores de riesgo, prevención primaria y secundaria.
- Conocer los métodos de clasificación y estadificación de las neoplasias.
- Conocer los métodos diagnósticos.
- Conocer el tratamiento de quimioterapia: indicaciones, dosis, esquema, efectividad, interacciones, efectos secundarios y manejo de las toxicidades.
- Conocer el tratamiento de rehabilitación y de apoyo.

Objetivos específicos relativos a las habilidades:

- Saber hacer una historia clínica y exploración física.
- Saber utilizar los estudios de laboratorio y radiológicos.
- Determinar el estadio del tumor según TNM.
- Saber hacer las siguientes técnicas: toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, biopsia y aspirado de médula de oso.
- Formular el diagnóstico de la enfermedad y prescribir el tratamiento adecuado sabiendo vía, dosis correctas.
- Saber medir la respuesta por criterios RECIST y la toxicidad.
- Tener capacidad para incluir a un paciente en un ensayo clínico.

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Objetivos específicos relativos a las actitudes:

- Demostrar actitud científica correcta.
- Saber informar al paciente.
- Participar en las sesiones del Servicio.
- Adquirir una actitud investigadora.
- Saber utilizar las fuentes bibliográficas.

2. Competencias

Los residentes de manera progresiva y supervisada deben adquirir los siguientes conocimientos y habilidades:

R1 y R2:

- Realizar adecuadamente una historia clínica y exploración física.
- Conocer qué métodos diagnósticos es necesario solicitar e interpretar correctamente los resultados.
- Saber tratar enfermedades no oncológicas.
- Saber hacer un diagnóstico y estudio de extensión de la enfermedad oncológica.
- Saber actuar en situaciones de urgencia: sepsis, shock ...

R3:

- Saber elegir el tratamiento adecuado y aplicar los protocolos del Servicio.
- Reconocer las complicaciones de la enfermedad y los efectos secundarios del tratamiento.
- Procedimientos técnicos específicos: paracentesis, toraconentesi, administración quimioterapia intratecal...
- Asistencia a los Comités de Tumores.

R4:

- Profundizar en el conocimiento de los tratamientos oncológicos médicos (quimioterapia, hormonoterapia, anticuerpos monoclonales ...) y de las líneas de investigación en cada tumor.
- Participación directo en ensayos clínicos.
- Asistencia a los Comités de Tumores.

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

R5:

- Consolidar el conocimiento de los tratamientos oncológicos médicos (quimioterapia, hormonoterapia, anticuerpos monoclonales y nuevos tratamientos...) y de las líneas de investigación de cada tumor.
- Conocer y participar de algún proyecto de investigación, aprendiendo el manejo básico de técnicas de laboratorio.
- Conocer el manejo de los pacientes incluidos en ensayos FI en una unidad especializada y consolidar el conocimiento de la inclusión y el manejo de pacientes en ensayos FII y FIII.

3. Estructura de las rotaciones en la formación del residente de Oncología Médica

3.1 Rotaciones por los servicios hospitalarios (18 meses)

El residente de Oncología Médica en su periodo formativo debe realizar las rotaciones por los siguientes Servicios Hospitalarios, para alcanzar los objetivos formativos que se especifican:

Medicina Interna (cinco meses): aprendizaje de los procesos diagnósticos y tratamientos de toda la patología que abarca esta especialidad con especial interés en la semiología y técnicas diagnósticas básicas.

Urgencias (un mes): Aprendizaje de la atención médica urgente, dentro de la cual se encuentran las urgencias oncológicas.

Digestología (un mes): aprendizaje del diagnóstico inicial del cáncer de colon y adquirir conocimientos básicos de las técnicas endoscópicas diagnósticas y terapéuticas que practica el Servicio de Digestología (colocación de prótesis esofágicas y de vía biliar, sondas PEG, etc.).

Anatomía Patológica (un mes): conocimiento de los rasgos histológicos de los diferentes procesos tumorales de la economía humana y de las técnicas aplicadas a los procesos diagnósticos. (inmunohistoquímica). Conocimiento del proceso de tratamiento de las muestras para obtener un diagnóstico.

Hematología (tres meses): aprendizaje del diagnóstico y tratamiento de la patología clínica oncológica de esta especialidad médica. Adquirir los conocimientos fundamentales en el tratamiento de las leucemias, linfomas y mieloma. Aprender la técnica de realización de aspirados y biopsias medulares.

Radioterapia (tres meses): aprendizaje básico de las técnicas de radioterapia y de sus indicaciones en oncología y manejo de las complicaciones y efectos adversos más frecuentes de esta terapia.

UCI (dos meses): Aprendizaje y manejo del paciente oncológico crítico. Adquirir habilidades en el manejo de drogas vasoactivas, técnicas de ventilación y reanimación...

Radiología (un mes-IDI Hospital Santa Caterina): Aprendizaje de los conocimientos básicos de técnicas radiológicas,

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

principalmente del TAC tòrax- abdomen y la valoración de respuesta al tratamiento en pacientes oncológicos (Criterios Recist), así como también otras técnicas diagnósticas como RMN y TAC craneal u otras zonas. Observación de alguna técnica intervencionista como la punción guiada por ecografía o por mamografía.

3.2. Rotación por el área de hospitalización (12 meses)

En el periodo formativo en el área de hospitalización, el residente se integrará en los equipos médicos de Oncología, con progresiva y tutelada responsabilidad en la toma de decisiones sobre los tratamientos de los pacientes ingresados. Los objetivos a alcanzar son:

- Aprender a valorar la historia natural y el pronóstico de los pacientes oncológicos.
- Aprender el manejo de las complicaciones más frecuentes y síntomas del enfermo oncológico (dolor, oclusión intestinal, trombosis venosas, embalse pleurales y pericárdicos, etc...).
- Aprender el manejo de las urgencias oncológicas (neutropenia febril, síndrome de vena cava superior, compresión médular, hipercalcemia).
- Aprender el manejo de los efectos secundarios que requieren ingreso en el paciente en curso de quimioterapia (diarrea, mucositis, emesis, etc ...).
- Conocer los mecanismos de acción, administración y efectos secundarios de los principales citostáticos.
- Realizar correctamente las valoraciones, estadiaje, resumen de problemas y plano en los cursos clínicos de cada paciente.
- Realizar correctamente informes de alta.
- Realizar técnicas terapéuticas y diagnósticas que se utilizan en pacientes oncológicos: paracentesis, toracocentesis, colocación de vía central, PAAF, pegada de piel. (durante la residencia y especialmente este período se debe realizar un número mínimo de estas técnicas, a definir con el tutor).
- Iniciarse teórica y práctica en el proceso de dar información al paciente oncológico y su entorno socio-familiar.
- Asistencia en el mayor grado posible a los Comités de Tumores en los que se deba presentar algún caso de algún paciente ingresado en la planta.

3.2.1. Plan funcional de la planta de Oncología Médica del Hospital Dr. Josep Trueta ICO- Girona

El Dr. Joan Brunet y Vidal es el Jefe de Servicio de Oncología Médica.

La Dra. Pilar Barretina Ginesta es la Jefe Asistencial de Oncología Médica.

La Dra. Carmen Carmona es la Coordinadora de Hospitalización de Oncología Médica.

El Dr. Jordi Rubió es el Coordinador de la Red de Hospitales Comarcales.

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

La Unidad de Hospitalización es donde ingresan a los pacientes a cargo del Servicio de Oncología Médica ICO Girona. Está situada actualmente en la 8ª planta del Hospital Dr. Josep Trueta de Girona y depende de una única área funcional de enfermería del ICO y de personal médico y administrativo del ICO. Consta de un total de 36 camas que se comparten con los Servicios de Radioterapia y Hematología, también ICO. El Servicio de Oncología Médica tiene asignadas 21 camas.

Recursos humanos ICO

- Profesionales con dedicación en el área de hospitalización:
 - Personal médico de planta: Dr. Hubert Mas y Dr. Jordi Rubió.
 - Administrativa de planta (ICO): Sra. Marta Pujadas.
 - Residentes en rotación por área de hospitalización.
 - Equipos de Psicooncología y Trabajo Social: Sra. Anna Moral, Sra. Anna Rodríguez y Sra. Gemma Riera (visitan también regularmente los pacientes que lo requieren a petición del médico responsable de planta).
 - Equipo de Cuidados Paliativos: Dra. Anna Luque, Dra. Clàudia Cruz, Sr. Jose María Izquierdo
- Profesionales con otra actividad en el área de hospitalización:
 - Personal médico (oncólogos) del servicio de Oncología: Dr. Joan Dorca (jefe clínico), Dr. Àngel Izquierdo, Dra. Sonia Del Barco, Dr. Bernat Queralt, Dr. Joaquim Bosch, Dra. Gemma Viñas, Dr. Xavier Hernández; Dra. Raquel Guardado, Dra. Rut Porta, Dra. Pilar Barretina (jefe asistencial), Dra. Núria Sala, Dr. Jordi Rubió (coordinador de la Red de comarcales), Dra. Adelaida García Velasco, Dra. Èlia Sais i Dra. Clàudia Fina.
 - Residentes del Servicio de Oncología Médica, Radioterapia y Hematología que realizan guardias presenciales.
 - Jefes Clínicos / Coordinadores: Dra. Pilar Barretina, Dr. Joan Dorca, Dr. Jordi Rubió (coordinador de la Red Hospitalares) y Dr. Angel Izquierdo (Coordinador ICO Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer de Girona).
 - Jefe de Servicio: Dr. Joan Brunet.

Organización

El personal médico se organiza en tres equipos:

1. Médico Internista (Dr. Mas) +/- residente: Visitan generalmente a los pacientes ingresados por toxicidades a los tratamientos o por procesos patológicos intercorrientes.
2. Médico UFISS +/- residente: Visitan generalmente a los pacientes ingresados con tumores avanzados o en fase avanzada de la enfermedad.
3. Médico Oncólogo (Dra. Carmona +/- residente): Visitan a los pacientes ingresados para tratamiento citostático normalmente derivados desde Hospital de Día, lo que se denomina Unidad de Terapia Programada (UTP) y realizan tareas de apoyo para decisiones oncológicas equipo A y B. Los tipos de quimioterapia que se realizan en régimen de ingreso hospitalario (UTP) son:
 - PPF / TPF / CDDP o CBDCA + 5-FU: en tumores de cabeza y cuello y esófago (no tributarios de bomba

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

de infusión).

- Adriamicina + Ifosfamida: en sarcomas.
- BEP / EP o Bompar / EPI o PVB: en tumores germinales de testículo u ovario.
- Casos a requerimiento del médico responsable.

Aspectos de funcionamiento:

- La visita médica se realiza generalmente entre 9:30 y las 12 h de la mañana.
- La medicación de planta se prescribe con el programa SILICON. La historia clínica de los pacientes se realiza en el programa SAP.
- Cuando sea posible hacerlo, los pacientes de UTP que se puedan prescribir la quimioterapia desde la visita en Consultas Externas mediante la cumplimentación del programa SILICON, la prescripción se hará desde allá. En aquellos que no se pueda porque haya que repetir analítica el ingreso u otras razones, la quimioterapia será prescrita por el oncólogo de planta. El programa de prescripción de tratamiento es el ESPOQ. En caso de que no haya, se seguirá la metodología recogida en Anexo I.
- El oncólogo de planta que pauta la quimioterapia realizará la nota de ingreso o iniciará un pre- informe de alta (que en SAP se pueden crear paralelos con texto común), siendo que dé el alta el que cierre este informe a la vez que hará la orden de alta en SAP.
- El médico residente podrá dar soporte en el pase de visita y prescripciones de fármacos no oncológicos de los pacientes ingresados para tratamiento y a cargo del oncólogo, cuando se le solicite o sea necesario.
- Existe un protocolo específico consensuado con los Servicios de Radiología y IDI para los ingresos para realizar biopsias radioguiadas que se recoge en Anexo II.
- De lunes a jueves se realizan sesiones clínicas del Servicio de 8:15 a 9 h donde se comentan casos clínicos, entre ellos los ingresos de anterior guardia u otros casos de planta, en su caso. El viernes se realiza sesión conjunta del Servicio de Oncología Médica y UFISS para comentar todos los pacientes hospitalizados, en la que también acude la supervisora de planta.

El equipo de planta podrá, en caso de que haya que tomar decisiones sobre la continuidad del proceso oncológico, además de disponer del apoyo del oncólogo de planta, contactar con el oncólogo responsable del paciente o en caso de que éste no esté presente, con algún compañero de su unidad. Se adjunta en anexo III la distribución por unidades y disponibilidad.

Los martes a las 13 h se realiza una sesión común entre los personal de oncología médica de planta, psico- oncología, UFISS y enfermería de planta para comentar incidencias de los pacientes de tipo paliativo hospitalizados.

Está establecido un horario de información a familiares cada día de 12 a 13 h.

A partir de las 17 h, la asistencia del área de hospitalización se realiza por el personal de guardia, que consta actualmente de un oncólogo de presencia física hasta las 20 h y localizable a partir de entonces y un residente ICO de presencia.

La administrativa de planta es la encargada de asignar las interconsultas que se reciben por SAP de pacientes hospitaliza-

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

dos en otros Servicios. Se realizará en la unidad que corresponda según la patología del paciente. El criterio a seguir será en primer lugar la asignación al residente que rote en esa unidad y si éste ya tuviera asignadas, a un adjunto de forma correlativa.

Se asignará un estudiante de la Facultad de Medicina de la UdG en prácticas a los equipos A y B en las épocas que corresponda. Tutorizará esta presencia de estudiantes la Dra. Ruth Porta.

3.3. Rotación por el área de Consulta Externa y Hospital de Día (18 meses)

En su paso por el área de Consulta Externa y Hospital de Día, el residente debe completar sus conocimientos en la historia natural de las diferentes localizaciones neoplásicas y en la pauta y manejo de toxicidades de los diferentes esquemas de tratamientos citostáticos. En este periodo el residente:

- Debe incorporarse en el área de consulta médica del Hospital de Día en rotaciones alternativas para todos los grupos de patologías definidos en Oncología:
 - o Tumores digestivos.
 - o Cáncer de mama y SNC.
 - o Tumores ginecológicos y urológicos.
 - o Cáncer de pulmón, ORL, piel y sarcomas.
- Debe incorporarse a la Unidad de Consejo Genético en el ámbito global de rotaciones.
- Debe realizarse primeras visitas, bajo la tutela del oncólogo de cada patología tumoral, en los horarios que defina el Servicio de Oncología y el tutor.

En el último año puede ser valorado realizar rotaciones externas al Servicio de Oncología no contempladas en el programa si el Servicio, el tutor y el propio residente lo consideran interesante. También puede prestar asistencia en hospitales de la Comunidad adscritos a la red ICO.

Los residentes deben velar para que los días festivos de ocio propio y vacaciones y la libranza de las guardias afecten lo mínimo posible el tiempo de rotación por las diferentes áreas.

En la medida de lo posible, es interesante que el residente realice durante su periodo formativo diferentes colaboraciones y aprendizaje en la Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer de ICO Girona.

Guardias:

En el año R1, los residentes realizarán guardias de Urgencias dentro del programa general de los residentes del Hospital Josep Trueta. A partir de R2 los residentes realizarán guardias tuteladas dentro del ICO Girona.

Comités de Tumores:

En el transcurrir de los cinco años de formación, el residente debe asistir con regularidad a los diferentes comités de tu-

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

mores constituidos entre el ICO y el Hospital Dr. Josep Trueta.

Esquema de rotaciones:

El esquema puede ser adaptado para una mejor distribución de los residentes en los servicios en su caso.

	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	
R1	Medicina Interna+Urgencias						Digestología	Radiología	Anatomía Patológica	Hematología			
R2	Radioterapia	Oncología (área de hospitalización)+UCI (2 meses)											
R3	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día			Oncología (área de hospitalización)			Oncología: Consulta externa - Hospital de Día						
R4	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día												
R5	Planta - Consulta externa propia						Unidad de ensayos FI		Proyecto de investigación	Rotación opcional: Consulta externa o H. comarcal			

Esquema de rotaciones para un segundo residente anual (es necesario que no coincidan dos residentes en algunos de los Servicios y en un mismo dispensario en el área de Hospital de Día y Consulta Externa). El primer residente hará el esquema de rotación anteriormente referido, el segundo hará lo siguiente:

	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes
R1	Medicina Interna+Urgencias						Hematología			Radiología	Digestología	Anatomía Patológica
R2	Oncología (área de hospitalización)			Radioterapia			Oncología (área de hospitalización)+UCI (2 meses)					
R3	Oncología (área de hospitalización)			Oncología: Consulta externa - Hospital de Día								
R4	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día											
R5	Unidad de ensayos FI	Proyecto de investigación		Rotación opcional: Consulta externa o H. comarcal			Planta - Consulta externa propia					

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Distribución de la rotación de los dispensarios de los diferentes grupos de patologías en Hospital de Día:

- Seis meses en área de patología mamaria (mama+SNC).
- Seis meses en área de tumores digestivos.
- Cuatro meses en zona de tumores de pulmón, ORL, piel y sarcomas.
- Cuatro meses en zona de tumores urológicos y ginecológicos.
- Uno o dos meses de consejo genético dentro de la rotación-proyecto investigación.

El residente queda a cargo de los adjuntos de cada área para su distribución entre Consulta Externa y Hospital de Día.

Durante el quinto año de rotación, el residente rotará según lo recomendado por la SEOM:

- Unidad de asayos clínicos FI(Hospital Vall Hebrón): dos meses.
- Proyecto de Laboratorio - Investigación: dos meses.
- Consulta externa propia + planta (asumiendo las propias camas como un adjunto junior): seis meses.
- Completar rotaciones en CCEE que el residente considere: dos meses.

Durante el cuarto- quinto año se contempla una rotación externa fuera del país u otro centro que el residente considere, de dos meses de duración. Deben pedirse con suficiente anticipación y aprobarse por tutores, Jefe de Servicio y Comisión de Docencia del Hospital Dr. Josep Trueta y del hospital receptor.

Formación teórica

Para su formación teórica, el residente de Oncología Médica debe:

1. Incorporarse a las Sesiones Clínicas de Servicio de Oncología, según se estipule.

Se realizarán sesiones específicas de residentes, donde cada residente, tutelado por un adjunto, expondrá diferentes temas básicos en oncología. También se harán sesiones bibliográficas comentando un artículo de prensa científica con igual formato pero de menor duración.

Calendario de sesiones: (Se realizan en aulas formativas de los nuevos espacios del ICO)

- 08:15 - 9 h: lunes y viernes. Centrada en los pacientes hospitalizados, atención continuada y coordinación con UFISS.
 - 08:15 - 9 h: sesiones de residentes (Casos clínicos inglés) y discusión tutorizadas por adjuntos.
 - 8:15 - 9 h: miércoles. Discusión de casos clínicos.
 - 08:15 - 9 h: jueves, sesión de Servicio donde los adjuntos o invitados tratan diferentes temas de interés.
 - 15:30 - 17 h: los jueves, sesión de Formación Continuada: formación residentes tutorizada. Espacios y Sala de Actos del Hospital.
2. Durante las rotaciones por otros Servicios, el residente se incorporará a las Sesiones Clínicas de estos tal como se le

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

planifique.

3. Asistir a las Sesiones Generales del Hospital Josep Trueta: 5h30-17h 3er jueves: Sesión General del Hospital. Ubicación: Sala de Actos.
4. Asistir y participar en las Sesiones de Residentes que organiza cada mes la Sociedad Catalano- Balear de Oncología en la Academia de Ciencias Médicas.
5. Realizar el máximo número de publicaciones en revistas científicas y presentación de comunicaciones o pósters en los diferentes congresos o reuniones de la especialidad.
6. Posibilidad de realizar trabajo de máster en oncología previo a la tesis e iniciar tesis doctoral.

La tutela de los residentes:

- En el adjunto a cargo y en los diferentes tutores de residentes durante las rotaciones por otros servicios distintas de Oncología.
- En el adjunto a cargo y tutor de residentes durante la rotación por el área de Hospitalización.
- En el adjunto a cargo de cada consulta durante la rotación por el área de Hospital de Día y Consulta Externa y el tutor de residentes.
- En el adjunto responsable de la asistencia en hospitales de la comunidad en la rotación por estos en su caso.

Las evaluaciones de la adquisición de capacidades se realizarán según marcan las directrices de la Comisión Nacional de Especialidades, la Comisión de Docencia y el Jefe de Estudios del Hospital Dr. Josep Trueta.

4. Unidad Docente de Oncología Médica:

4.1. Recursos estructurales

- Servicio de Oncología Médica ICO- Girona Hospital Dr. Josep Trueta (unidad principal). Áreas:
 - Área de Hospitalización.
 - Área de Hospital de Día.
 - Área de Consultas Externas.
- Unidad de Evaluación del Riesgo de Cáncer y Consejo Genético (dentro del Servicio de Oncología Médica).
- Laboratorio de Investigación ICO- Girona.

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

- Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer ICO- Girona.
- Unidad UFISS y Psico-oncología.
- Hospitales comarcales:
 - Hospital de Figueres (Fundació Salut Alt Empordà).
 - Hospital de Palamós (Serveis Integrats de Salut del Baix Empordà).
 - Hospital d'Olot i comarcal de la Garrotxa.
 - Hospital de Santa Caterina de Salt (Institut d'Assistència Sanitària).
 - Hospital de Blanes (Consorti Sanitari Maresme- La Selva).
 - Hospital de Calella (Consorti sanitari Maresme- La Selva).
- Servicios de ICO o del Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta por lo que también se hace rotación:
 - Servicio de Radioterapia, ICO- Girona.
 - Servicio de Hematología, ICO- Girona.
 - Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Digestivo, Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Anatomía Patológica, Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de UCI, Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Radiología, IDI- Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta- Hospital Santa Caterina.
 - Servicio de Urgencias, Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.

4.2. Recursos humanos

- Dr. Joan Brunet (Jefe de Servicio).
- Dra. Pilar Barretina (Coordinadora Asistencial. Sección tumores genito - urinarios).
- Dr. Joan Dorca (Jefe Clínico, sección de tumores de mama).
- Dr. Angel Izquierdo (Coordinador Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer, Unidad de Evaluación de Riesgo de Cáncer, sección tumores de pulmón).
- Dr. Jordi Rubió (Coordinador de red de Hospitales de sección de tumores de cabeza y cuello, sarcoma y melanoma).
- Dra. Gemma Vinyas (Oncóloga Hospital Santa Caterina de Salt, sección de tumores de mama, tutora de residentes).

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

- Dr. Bernat Queralt (Sección tumores digestivos).
- Dra. Sònia Del Barco (Oncóloga Hospital de Santa Caterina de Salt, sección de tumores de mama y SNC).
- Dr. Xavier Hernández (Oncólogo Hospital de Calella, sección tumores digestivos).
- Dra. Raquel Guardeno (Oncóloga Hospital de Blanes, sección tumores digestivos y TNE. Tutora de residentes).
- Dra. Rut Porta (Oncóloga Hospital de Figueres, sección tumores de pulmón).
- Dra. Adelaida García Velasco (Oncóloga Hospital de Palamós, sección tumores digestivos).
- Dr. Joaquim Bosch (Oncólogo Hospital de Palamós, sección tumores de pulmón).
- Dra. Nuria Sala (Oncóloga Hospital de Figueres y Hospital d'Olot, sección tumores genitales y urinarios).
- Dr. Humbert Mas (Internista, área de hospitalización).
- Dra. Carmen Carmona (Oncóloga coordinadora de la Unidad de Hospitalización).
- Dra. Clàudia Fina (Oncóloga del Hospital de Blanes. Sección tumores genito-urinarios).
- Dra. Èlia Sais (Oncóloga del Hospital de Palamós. Sección tumores de pulmón).

Tutores o responsables de los residentes de los servicios donde se realizan rotaciones:

MEDICINA INTERNA:	Dr. Xavier Salgado i Dra. Marta Lora.
DIGESTOLOGÍA:	Dra. Esther Fort.
ANATOMÍA PATOLÓGICA:	Dra. Cristina Meléndez.
HEMATOLOGÍA:	Dra. Rosa Coll.
RADIOTERAPIA:	Dr. Àlvar Roselló.
UCI:	Dra. Patrícia Ortiz.
URGENCIAS	Dra. Elisabeth Matas.
RADIOLOGÍA:	Dra. Noemí Cañete.
ONCOLOGÍA MÉDICA:	Dra. Gemma Viñas (gvinyes@iconcologia.net) Dra. Raquel Guardeno (rguardeno@iconcologia.net)

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

4.3. Actividad asistencial del Servicio de Oncología Médica

HOSPITALIZACIÓN	
	2018
Estadas altas	889
Estadas medias	8.7 días

HOSPITAL DE DÍA	
	2018
Tratamientos totales en Hospital de Día: ev+vo	18.487

CONSULTAS EXTERNAS	
	2018
1ª visitas	2.400
Sucesivas	37.712
Ensayos clínicos activos	96
Número de publicaciones	45

hospitaltrueta.cat



@htrueta

Última revisión: junio 2019